

015/2024



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 05/03/24

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**N° 1  
Cm0033

**Proveedor** CELENTANO MOTORS S.A. ( 1218 )  
 heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 1	1,00	( 250060018 - 4 ) ACEITE 5W30 [2024 1192-1]	25.500,00	25.500,00
0 2	1,00	( 290060003 - 2 ) Filtro de Aire [2024 1192-1] FILTRO AIRE ETIOS / YARIS	42.888,03	42.888,03
0 3	1,00	( 290060021 - 351 ) FILTRO DE ACEITE [2024 1192-1]	18.916,53	18.916,53
0 4	1,00	( 290060021 - 467 ) FILTRO DE ARIE ACONDICIONADO [2024 1192-1]	51.156,12	51.156,12
0 5	1,00	( 290060021 - 487 ) Junta Tapon Carter (TOYOTA) [2024 1192-1]	2.468,56	2.468,56
0 6	1,00	( 333000001 - 3 ) MANO DE OBRA [2024 1192-1]	153.098,30	153.098,30
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTISIETE CON CINCUENTA Y CUATRO CTVOS.				294.027,54

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compra

FORMA DE PAGO 30 días desde la conformidad de la factura, según Dto. Prov. N° 674/11, Art. 34°, Pto. 96

LUGAR DE ENTREGA Ministerio de Trabajo y Empleo T.D.F. sito en la calle 9 de julio 229 Ushuaia, Tierra del Fuego  
A.I.A.S., CP 9410

PLAZO DE ENTREGA Inmediato desde la notificación de la Orden de Compra

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

EDGARD AUGUSTO CEBALLOS  
SECRETARIO DE TRABAJO  
Ministerio de Trabajo y Empleo

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

015/2024

Fecha: 05/03/24

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

Nº 1  
Cm0033

**Proveedor** CELENTANO MOTORS S.A. ( 1218 )  
heroes de Malvinas 4360-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 1192 Nro: 1		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 15 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		13457 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1849 - COPIA: 0		

**MEMO:** 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

EDGARD AUGUSTO CEBALLOS  
SECRETARIO DE TRABAJO  
Ministerio de Trabajo y Empleo

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario